



AÑO

Registro

A rellenar por la Administración

RETDEM 03.14.02.01.31



03.14.02.01.31

Tipo

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA GESTIONAR LOS VIAJES REALIZADOS DENTRO DE LAS ÁREAS DE ACTUACIÓN DE LOS PROYECTOS PILOTOS DE TRANSPORTE PÚBLICO A LA DEMANDA EN LA ZONA BÁSICA DE SALUD DE BELORADO

Solicitante

Nombre y apellidos/ Razón social

C.I.F.

Calle

Número

Escalera

Piso

Puerta

C.P.

Municipio

Teléfono fijo de contacto

Teléfono móvil de contacto

Dirección de correo electrónico

Representante
(solo si procede)

Secretario / Alcalde

N.I.F.

Calle

Número

Escalera

Piso

Puerta

C.P.

Municipio

Documento acreditativo de la representación

Domicilio
notificaciones

Si desea recibir información de su trámite mediante alguno de los siguientes medios, marque con un aspa la casilla correspondiente:

Sí, deseo recibir información a través de

☐

CORREO POSTAL

y/o

☐

CORREO ELECTRÓNICO

Dirección de correo electrónico

Calle

Número

Escalera

Piso

Puerta

C.P.

Municipio

Expone

Que disponiendo de licencia municipal de taxi registrada en la plataforma digital de la Diputación de Burgos y reuniendo los requisitos establecidos en las Bases de la Convocatoria de subvenciones destinadas a sus titulares para gestionar los viajes realizados dentro de las áreas de actuación de los proyectos piloto de transporte público a la demanda en la Zona Básica de Salud de Belorado.

Solicitud

Se dé por presentada la presente solicitud y la documentación, exigida por la Convocatoria, que se acompaña y relaciona en el reverso, para concurrir con el proyecto/actuación denominado:

Aceptación y
compromiso

Que ACEPTA en su totalidad las Bases de la Convocatoria y asume, en el caso de resultar beneficiaria de la ayuda solicitada, los siguientes COMPROMISOS:

1. Destinar la subvención a la finalidad para la que sea concedida e incluir en el presupuesto la financiación necesaria para ello.
2. Presentar, dentro del plazo señalado, la documentación exigida por las Bases de la Convocatoria para la justificación de la subvención.

LOPDGD
D 3/2018

La presentación de esta solicitud implica, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el consentimiento de los afectados para su inclusión en el fichero correspondiente de esta Diputación, siendo tratados de forma totalmente confidencial y únicamente podrán ser tratados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión (incluye el derecho al olvido), limitación, portabilidad y oposición en cualquier momento y en los términos previstos en la legislación vigente, y siendo responsable del fichero la Diputación.

IMPORTANTE: El plazo máximo para resolver el concurso es de SEIS meses. Transcurrido dicho plazo sin resolver y notificar su solicitud se podrá entender desestimada.

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.-

DECLARA	▪ Aceptación de las condiciones del proyecto piloto en lo que hace referencia a su inclusión en la plataforma de gestión de viajes habilitada por la Diputación Provincial ▪ Aceptación de la forma de gestión de los pagos de los viajes del proyecto piloto ▪ Aceptación de presentar por escrito la renuncia a mantenerse en la plataforma de gestión de los viajes si el beneficiario quisiera abandonar el proyecto piloto de transporte a la demanda ▪ No tener impagada deuda vencida por ningún concepto con la Diputación Provincial de Burgos. ▪ No haber sido condenado o sancionado mediante sentencia o resolución firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas. ▪ Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, de la Seguridad Social y frente a la propia Diputación. ▪ No haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, haber sido declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme al la Ley Concursal. ▪ No haber sido declarado culpable por la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o estar incurso en algún supuesto de incompatibilidad de acuerdo con la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos de la Ley de Régimen Electoral General. ▪ Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen. ▪ No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta ley o la Ley General Tributaria. ▪ El solicitante autoriza a la Diputación Provincial de Burgos a consultar los datos necesarios para la comprobación del cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente convocatoria, de conformidad con lo previsto en las bases reguladoras. ▪ Que ☒ SI ha solicitado/recibido las siguientes ayudas (1) para el mismo proyecto/actividad para los que se solicita esta subvención: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width: 35%;">ORGANISMO</th> <th colspan="2" style="width: 35%;">SOLICITADO</th> <th colspan="2" style="width: 30%;">CONCEDIDO</th> </tr> <tr> <th style="width: 15%;">Fecha</th> <th style="width: 20%;">Importe</th> <th style="width: 15%;">Fecha</th> <th style="width: 15%;">Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> ▪ Que ☐ NO ha solicitado/recibido ayuda alguna para los proyectos/actividades para los que se solicita esta subvención.	ORGANISMO	SOLICITADO		CONCEDIDO		Fecha	Importe	Fecha	Importe																				
ORGANISMO	SOLICITADO		CONCEDIDO																											
	Fecha	Importe	Fecha	Importe																										
SE COMPROMETE (El Alcalde)	▪ A destinar el importe de la subvención a la actividad/proyecto, en su caso, que se ha expresado en la solicitud. ▪ A poner a disposición de la Diputación la documentación que pueda ésta solicitar o demandar como comprobante del gasto, del pago de la inversión y de cualquier otra que considere necesario. ▪ ☒ AUTORIZA ☐ NO AUTORIZA Y, a la Diputación Provincial para obtener los datos necesarios de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social. ▪ A comunicar a la Diputación Provincial cualquier solicitud, concesión o pago que se produzca con posterioridad a la presente declaración.																													
DOCUMENTACIÓN	Se acompaña la siguiente documentación: ▪ Certificado acreditativo de la licencia de taxi que le habilita para su inclusión en el proyecto piloto ▪ Acreditación de titularidad de una cuenta bancaria de abono ▪ Otra documentación (detallar, en su caso):																													

En _____, a _____, de _____ de _____

Fdo.:

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.-